



# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales ó por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

## EL TRANSVAAL

La historia de la fundación de esa república es tan sencilla como interesante.

En 1648 naufragó un barco holandés en aquellas costas, que ganaron á nado los naufragos, resigñándose á vivir allí, estudiando el país, hasta que por fortuna de ellos un buque de su nación los recogió.

Los informes que en Holanda dieron acerca de aquella región, decidieron á la compañía holandesa de India á enviar al Cabo unos cuantos colonos en 1651. Dedicáronse preferentemente á la agricultura y de este modo continuaron hasta que en 1793 se proclamaron independientes.

Reinaba á principio del siglo en Holanda Luis Bonaparte, hermano de Napoleón primero. Este, sometiendo á los boers (nombre adoptado por los descendientes de los primitivos colonos), entregó otra vez la colonia á Holanda.

Estaba muy en boga entonces entre las naciones europeas la teoría de que las colonias, más que un beneficio eran una carga gravosa para su metrópoli, y en 1806 Napoleón, que era quien en realidad tenía sometido el Cabo, lo abandonó y volvió á ser independiente.

Inglatera, con su gran perspicacia, consideró que anexionándose aquella colonia haría un buen negocio, y así lo realizó. Mucho trabajo y mucha sangre le costó á la Gran Bretaña la conquista, pero al fin logró su objeto, quedándose con la colonia... sin colonos. Los boers, después de haber luchado denodadamente, aunque sin éxito, se internaron en el centro de Africa, fundando la colonia de Natal, por cuya prosperidad trabajaron con verdadera fe y entusiasmo.

No peidó Inglaterra con la gloria las memorias, pues siguió la pista á los laboriosos vencidos. Dejélos labrar los campos y hacer edificaciones con un sentido práctico nunca desmentido, en vez de perseguirlos para arrebatárselos el fruto de su trabajo, una vez concluido, como lo hizo poco después.

No por eso desmayaron los infelices fundadores de colonias. Reuniéronse de nuevo y pasando el río Vaal, fueron á establecerse en su orilla N., si bien esta vez aleccionados por la experiencia, no tuvieron otro propósito que el de dedicarse á las faenas agrícolas, prescindiendo de constituirse en Estado.

No obstante, una era de paz relativa y el hecho de encontrarse separados de las usurpadas colonias inglesas por un río caudaloso, el Yaal, les hizo pensar de nuevo en constituirse, como lo realizaron en 1836, al mismo tiempo que también fundaban el Estado de Orange, al Sur del río Vaal, y cuya independencia reconoció Inglaterra en 1851 por el convenio de Sand Rieu.

En 1877, cuando la República del Transvaal había entrado francamente en su época de florecimiento, los ingleses volvieron de nuevo á fijar en ella sus miradas y enviaron á Pretoria (la capital) á sir Teófilo Shepstone, con la misión de anexionar á la Colonia del Cabo de la república del Transvaal.

Los boers protestaron de la pretensión de la Gran Bretaña, y para formular la protesta mandaron á Londres, plenamente autorizados, á Kruger (actual presidente) y á Joubert, que no consiguieron ni aun los honores de la atención, por parte del gobierno inglés. Inútiles cuantas tentativas de arreglo se propusieron, se decidió ir á la guerra, acordando antes que, en el caso de ser derrotados, quemarían y devastarían el país, trasladándose, á la otra orilla del Limpopo.

Organizóse el ejército boer y se distribuyó en tres divisiones bajo el mando supremo de Joubert; francés de origen, nombrado al efecto general en jefe.

Empeñada la lucha, los boers batieron victoriosamente á las fuerzas británicas, causándoles un número enorme de bajas, pues-

to que de un regimiento sólo pudieron salvarse de la muerte 20 soldados que fueron hechos prisioneros.

Como es natural, este descalabro no hizo desistir entonces á los ingleses, que ordenaron al general Colley que al frente de 1.000 hombres atacase al Transvaal, penetrando por el desfiladero de Drakensberge. Un nuevo desastre demostró á los hijos de Albión que los boers no constituían un país fácilmente conquistable.

Desde el 7 de Febrero hasta el 27 del mismo mes y año de 1881, tuvieron los ingleses 12 descalabros de consideración, debidos á la pericia del general Joubert, cuya última hazaña, por entonces, fué hacerles un copo, en el que, después de matar á Colley y á 92 soldados, hicieron 134 heridos y quedaron 54 prisioneros.

Convencida Inglaterra de que debía dejar para más adelante su empeño, firmó un tratado de paz con el Transvaal, reconociendo su independencia, que indudablemente habrían ganado á toda costa y en buena lid los heroicos boers.

El Volksraad (las Cámaras) ratificó el Tratado de paz en 25 de Octubre del citado año 81, y entonces se encargó por primera vez de la presidencia de la República el que ahora lo es también, Pablo Kruger.

Los ingleses, desde la fundación de la República, han procurado excitar constantemente reveliones entre los africanos, contra los boers, para tener pretexto de intervención.

Los extranjeros (ingleses en su mayoría), atraídos por las inmensas riquezas que atesora el Transvaal, pretendieron sin conseguirlo, adquirir derechos civiles, y á este efecto y auxiliados por ellos, constituyese un partido llamado de union nacional, encargado de denunciar las inmundidades que en la administración pública había y de pedir para los extranjeros los derechos referidos.

En realidad, el partido naciente no era sino el arma legal que los súbditos británicos esgrimían en favor de sus pretensiones.

**El Marqués de Mariano.**

## De todas partes

El temporal de agua y viento que estos días viene reinando en Valencia, se ha recurrido aumentando los estragos.

Los trenes de las diversas líneas férreas circulan con mucho retraso.

El río Jucar ha experimentado una notable crecida.

Muchas casas se han inundado. Otras amenazan ruina.

La sociedad de carpinteros de Gijón ha dirigido una circular á todos los maestros de otras localidades comunicándoles los siguientes acuerdos, tomados por la citada agrupación.

Desde Marzo de 1.900, en ninguna obra se trabajará más que ocho horas diarias.

El jornal mínimo será de 15 reales.

Cuantos necesiten carpinteros para obras, deben pedirlos directamente á la sociedad que llevará un censo de los que huelgan y de los que trabajan.

En la Dirección general de la Deuda pública, se ha verificado la subasta de 700.000 pesetas nominales, en títulos del cuatro por cien interior.

Fué declarada desierta por falta de postores.

Háblase de la supresión de las Audiencias de Albacete, Cáceres y Burgos. Otras referencias suponen que también se suprimirá la Audiencia de Oviedo.

En un pueblecillo de Alsacia han sido vendidas por la cantidad de 25 marcos, á un anticuario, un par de botas que pertenecieron á Napoleón I. Las hizo un zapatero llamado Moll, quien exigió por ellas 1.000 francos, y el Emperador las estrenó el día de su consagración. El pintor David las reclamó cuando se disponía á pintar su célebre cuadro de la consagración, y terminó el cuadro las remitió al zapatero que las hizo; muerto éste, pasaron á poder del

Ayuntamiento, quien las colocó en una vitrina, y allí han permanecido muchos años, y ahora, convertidas en propiedad de los alemanes, han sido vendidas á un anticuario de Estrasburgo.

## PROCESO DE BEATIFICACION

Según noticias recibidas de Roma por *El Iris de Paz*, el proceso de beatificación del P. Claret marcha con relativa actividad y éxito satisfactorio.

La preferencia que se dió en el año pasado á algunas causas de Francia por petición que muchos señores obispos elevaron á Su Santidad, ha hecho que se retardasen algún tanto las diligencias de este proceso, pero reanudadas este año con nuevo empuje las tareas, parece que está ya muy próxima la introducción de la Causa apostólica con la declaración de venerable á favor del P. Claret. A fines de Julio debió terminar sus objeciones ó animadversiones el Subpromotor de la Fe, presentándolas al abogado para su contestación.

En una larga entrevista que con el referido Subpromotor señor Verde tuvo el corresponsal que dá estas noticias, manifiesta haber oído de sus labios grandes elogios del P. Claret, cuya vida ha hecho muy viva y favorable impresión, esperando que la contestación á las animadversiones no ha de ofrecer serias dificultades.

## Galicia.

El juzgado de instrucción de Vigo estuvo en Lavadores para exhumar el cadáver de una mujer recientemente fallecida allí.

Háblase de que existen indicios de envenenamiento y de que la vez general de Lavadores culpa como autora del crimen á una persona allegada á la difunta.

Por orden de la Junta de Sanidad de Tuy se ha repartido en dicha ciudad una hoja con el siguiente contenido:

«Plenamente demostrado que son las RATAS el medio más importante de propagación de la peste, la Junta de Sanidad, recomienda á los vecinos de Tuy procediendo con toda urgencia al exterminio de las mismas:

*Sustancias que pueden emplearse*

La pasta fosfórica.

El Trigo rojo.

El Polvo de escila.

El Yeso en polvo, etc. etc.

Los Sres. Farmacéuticos de la localidad tienen preparadas dichas sustancias que facilitarán á quien las pida, dando además instrucciones sobre su empleo.

Las personas que carezcan de recursos, pueden obtenerlas mediante un vale que recojerán en la Alcaldía.

Según los datos remitidos al ministerio de Gracia y Justicia asciende á 317 el número de juicios orales habidos en Lugo, correspondiendo á los celebrados con intervención del jurado 48.

Hubo 40 juicios por lesiones, cuya duración no excedió de 15 días; 12 por hurtos que no han pasado de cinco pesetas ó de diez; 15 por estafas ú otros engaños de los comprendidos en los artículos 547 y siguientes, hasta el 554 inclusive del código penal, en cantidad que no fué mayor de 25 pesetas; y uno por daños.

A siete kilómetros de Villagarcía y en el lugar denominado Causa, prodújose un violento incendio en la casa de Celestino Maneiro.

Quedó reducida á escombros y hay que lamentar la muerte de un niño llamado Secundino, de 18 meses, á quien sorprendió el fuego en cama durmiendo.

Han sido sustraídos 1.000 pinos del monte del Estado denominado «Coto de San Cibra», sito en el partido de Ribadavia.

Contrajeron matrimonio en Pontevedra, la señorita Josefa Berdeal y el profesor de primera enseñanza D. José Sobreira.

En la casa de María Cruz Caamaño, vecina de la parroquia de Salgueiros, en el ayuntamiento de Dumbria, se perpetró un robo días pasados, en ocasión que ella se encontraba en la romería de Aranzarú.

El ladrón, que resultó un joven llamado José González, de 16 años, penetró en la

casa por una ventana, valiéndose para ello de una escalera de mano.

Ya dentro descerrajó una arca, de la que sustrajo 70 pesetas.

Además se llevó un reloj de plata y una escopeta.

El González fué detenido por la Guardia civil, habiéndosele ocupado el reloj y la escopeta.

El movimiento de buques habido en el puerto de la Coruña:

Admitidos:

Vapor correo «Alfonso XIII», de Santander, con carga general y 726 pasajeros.

Idem «Cabo Peñas», de idem, con idem.

Idem «Gloria», de Vigo, con lastre.

Pailebot «Joaquín» de Gijón, con carbón.

Lancha «Luisa», de Ferrol, con lastre.

Idem «Vigilante», de idem, con idem.

Vapor «Aler», de Gijón, con carbón.

Vapor «Marck», de Southampton, con carga general y 320 pasajeros.

Lancha «S. Bernardo», de Ortigueira, con escama de sardina.

Despachados:

Vapor «Alfonso XIII», para la Habana, con carga y pasaje.

Lancha «Vigilante», para Ferrol con idem.

Vapor «Cabo Peñas» para Avilés, con idem.

Idem «Marck», para Villagarcía, con idem.

Idem «S. Bernardo» para Ortigueira con idem.

En el de Vigo hubo:

Entrados:

Balandro «Elvira» de La Guardia.

Vapor «Galicia» de Carril.

Id. «Petropolis» de id.

Galeón «Sel» de Muros.

Despachados:

Patache «Paco» para Avilés.

Queche «N. G. S.» para Padrón.

Vapor «Galicia» para Camposancos.

Pailebot «San Luis» para Noya.

Balandro «Venús 2.ª» para Maros.

Bergantin «Rafael Sequeiros» para Bayona.

Pailebot «Luis Lamas» para Noya.

Id. «Eduardo Herreras» para id.

Vapor «Petropolis» para Montevidea.

## Los que mueren:

En Orense rindió su alma á Dios la respetable señora doña Obdulia García, madre de nuestro distinguido amigo particular el director del Instituto de segunda enseñanza D. Marcelo Macías.

—En Narón (Puente de Jubia) el joven D. Santiago Nieto y Prieto.

## Sección Oficial.

### LA GACETA

La recibida hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto por el que se resuelve á favor de la autoridad judicial una competencia sostenida entre el gobernador de Zaragoza y el juez de primera instancia del distrito del Hospital de Madrid y se decide que no há lugar á estimar la queja promovida contra dicho juez.

### BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Aviso á los reservistas del regimiento de Palencia; citaciones de los Juzgados de esta capital, Betanzos y Ferrol; venta de bienes en los de La Coruña y Arteijo; sigue la relación de maestros de la provincia y sueldos; citaciones de los Juzgados militares de Infantería de Marina de Ferrol y reserva de Lérida, y exposición de reparto en Puerto del Son.

## Una conferencia

«El Derecho Internacional» fué como saben nuestros lectores el problema científico para cuya discusión se reunió el último sábado la Sección de Derecho. Con escogido público ocupando los rojos escaños del severo salón fué abierta la sesión por el catedrático D. Alfredo B.añas que la presidió. Después de hacer con breves frases presente al Sr. Varela Menéndez el agradecimiento de toda la sección y del Ateneo por haberse prestado, no obstante la falta de tiempo, á desarrollar un tema jurídico para discusión, le concede la palabra.

Conocida es la manera como este ilustrado ateneísta cumple siempre sus compromisos científicos. Su labor del sábado, que modestamente calificó de lección de alumno fué verdadera conferencia de maestro: compendiosa, como cumple al objeto que iba á llenar, y completa y sistemática como quie-

re ser toda exposición científica, así fué al que hizo el Sr. Varela Menéndez del punto dilucidado. Comenzó rectificando la muy extendida creencia de que el Derecho Internacional no tiene eficacia como el resto Derecho ni otra importancia que la nueva especulativa; para ello enumera con breves y gráficas frases los adelantos positivos que en esa regla de la vida de los Estados han tenido lugar en un solo siglo y han sido obra de Conferencias y Congreso desde el de Viena hasta el último de la Haya, primer paso dado hacia esa paz perpetua verdadero sueño, ideal irrealizable, es cierto, pero hácia el cual debemos caminar porque á él podemos acercarnos cada vez más aunque nunca hayamos de alcanzarle. Entra luego en materia exponiendo las dos clases de intervención en los asuntos exteriores ó en los asuntos interiores de un país; y dice como respecto á la primera, *intervención exterior*, apenas se promueve cuestión alguna pues todos la admiten salvo el caso de haberse constituido en neutralidad el país que luego interviene, y que no puede confundirse con la mediación que es siempre voluntaria en los contendientes. Divide la intervención con la generalidad de los autores en *diplomática* y *armada* si bien cree que la primera más que intervención debe ser calificada de simples *buenos oficios*.

Estudia á continuación los tres grupos de opiniones; dos radicales que admiten siempre ó no admiten nunca la intervención interior y una intermedia que lo acepta en unos casos y en otros no; estudia estos especialmente la división que hace Martino de los pueblos al efecto de poner ser objetos de intervención, en civilizados y no civilizados. Explica en pocas palabras su opinión contraria á los que creen que á la soberanía interior, la independencia, la autonomía de los Estados es una coraza invulnerable cubiertos con la cual pueden dentro de su territorio lanzarse á la comisión de las iniquidades mayores, no obstante la solidaridad que liga en uno solo ser moral á todos los hombres y á todos los pueblos la intervención, pues necesita justificarse en cada caso por el fin que directamente se propone conseguir, pero hay multitud de ellos en que no solo es un derecho sino que mucho se acerca ya al deber moral. Para terminar estudia la cuestión del Transvaal é Inglaterra, cuya intervención en los asuntos de aquel declara que es un manifiesto ataque al derecho del pueblo sud-africano y por ello una nueva conculcación del Derecho internacional.

Estruendosos y en verdad justísimos aplausos coronaron el hermoso trabajo del joven abogado, ayer distinguido alumno de esta Universidad.

Directamente invitado por la presidencia hace uso de la palabra D. José Santaló quien en la remota y correctísima exposición de sus opiniones solo por incidente impugnó algunas afirmaciones del señor Varela Menéndez. Fijose principalmente en la opinión de Grocio por el Sr. Varela indicada y seguida de que la infracción del Derecho Nacional constituye un caso de intervención y cree que esa es la regla más segura para determinar cuando procede y cuando no.

Después de brevísima rectificación del Sr. Varela, pide la palabra D. Luis Rodríguez Viguri, quien con mucho fuego y fácil palabra se hace eco de las doctrinas del Conde Verencio de Mamiani y casi de toda la escuela italiana y combate desde el punto de vista histórico toda intervención. No niega que con ulteriores desarrollos del Derecho y de la Sociedad internacionales, no sea la intervención no solo justa sino necesaria pero hoy por hoy no sería, dice, tal derecho sino una carta blanca para los más grandes atropellos, una patente de corso otorgada en favor de los grandes contra los pequeños, de los fuertes contra los débiles. Confirma su doctrina con varios ejemplos históricos y habiendo terminado y por haber transcurrido el tiempo reglamentario, se levanta la sesión. La discusión se reanuda el próximo sábado á las seis y media de la tarde.

El Sr. Santaló y Sr. Rodríguez Viguri fueron también muy aplaudidos y á ellos y á el Sr. Varela enviamos nuestra felicitación.

## Santiago

En la causa incoada en el Juzgado de instrucción de Santiago, sobre atentado á un agente de la autoridad, y en la que ha sido procesado José María Lorenzo Domínguez (a) «Mac Kinley», se dictó sentencia, condenándolo, por el delito á las penas de dos años cuatro meses y un día de prisión co-

reccional, multa de 250 pesetas, accesorias y costas siendole de abono la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida, y por falta á siete días de arresto menor.

Se manda deducir el oportuno, testimonio relativo á otra falta no accidental, y remitirlo al juzgado de Santiago para la celebración del oportuno juicio.

Para el próximo día 2 de Noviembre esta convocada á reunión ordinaria la Diputación provincial.

Se recibieron en el Gobierno de provincia las órdenes destinando al penal de Burgos á Ramón Vidal Buján, que se halla en la cárcel de Santiago y que está condenado á siete años y 42 días de presidio, por robo; á Santiago, á Juana Abelleira Fernández, condenada á dos años, cuatro meses y un día de prisión, por igual delito; á Cartagena á Antonio, Varela Feijóo, que está en la cárcel de Santiago sentenciado á 13 años de reclusión, por homicidio, y á Alcalá, á José Núñez Iglesias, que también en Santiago se encuentra, condenado á cuatro años de presidio, por robo.

**LAS ESCUELAS NORMALES**

La «Gaceta» publicó ayer un real decreto del ministerio de Fomento, disponiendo que hasta que se concedan por nueva ley de presupuesto los créditos necesarios para implantar por completa las reformas de las Escuelas Normales, establecida, con autorización de la ley de 28 de Junio de 1898 por el real decreto de 23 de Septiembre del mismo año, el nombramiento del personal docente, administrativo y subalterno de dichas escuelas se ajustará á las relaciones que publica adjuntas.

Uno de estos días saldrá para Lugo, Sarria y otros pueblos de aquella provincia, el Gobernador civil Sr. Salas acompañado de varios amigos, con objeto de llevar á cabo una que caería hace tiempo tienen proyectada.

Le autorizó el ministro de la Gobernación para salir de la provincia.

Han terminado los ejercicios de oposición á las escuelas de niños vacantes en este distrito universitario y de menos de 2.000 pesetas de sueldo.

El resultado de las mencionadas oposiciones fué el siguiente por el orden de puntos que alcanzaron.

- D. Marcelino Pedreira Fernández, 284 puntos.
- D. Antonio Magarillos Pastoriza, 265.
- D. Moisés Pazos Charlón, 255.
- D. José Calviño Fernández, 250.
- D. Antonio Blanco Vázquez, 246.
- D. Cándido Trasante, 243.
- D. Eduardo Sánchez López, 243.
- D. Angel de Castro Losada, 239.
- D. Juan N. López Franco, 236.
- D. José Miguel González, 235.
- D. Domingo A. Cea Costoya, 233.
- D. José Manuel Eirás Blanco, 232.
- D. Ricardo González Rodríguez, 232.
- D. José Novo Rico, 230.
- D. Manuel Paz González, 206.
- D. José Farfán Bermúdez, 198.
- D. Alfredo Blanco Pérez, 197.
- D. Juan García Niebla, 190.
- D. Manuel Martínez Seijas, 187.
- D. Antonio Rois, 175.
- D. José B. Cancio Ruicarte, 175.
- D. Manuel Caamaño Oreiro, 173.
- D. Leandro Buján Sampedro, 171.
- D. Celestino Álvarez Rodríguez, 158.
- D. Cesáreo Jaramo Crismán, 156.
- D. Manuel Enrique Requejo, 150.
- D. Manuel Lema Martínez, 135.
- D. Marcelino Friel Novoa 112.
- D. Eugenio García Peña, 93.
- D. Juan Rey Lema, 86.
- D. Luis Reboirás Manselle, 61.

Esta mañana se adjudicaron las ocho escuelas á que hicieron oposición los arriba enumerados.

El primer lugar, ó sea D. Marcelino Pedreira Fernández, renunció á la escuela que podía elegir siendole otorgadas á los ocho señores siguientes por el orden que las han elegido.

El ministro de la Guerra general Azcárraga, ampliará el plazo para redimirse del servicio de las armas, hasta el ingreso en filas.

Calculase que en el actual reemplazo se redimirán unos 5.000 hombres.

**Triunfo científico**

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos *COSTANZI* que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª pág. «Milagrosa Inyección ó Cápsulas anti-veétreo y Roob anti-sifilítico *COSTANZI*»

Hay un gran número de localidades pedidas al Sr. Cabeza de León, para la velada que la Liga Gallega celebrará uno de estos días en el teatro en honor del Maestro Montes celebrada musical que falleció hace poco en Lugo.

La velada será Literaria y Musical y sabemos que tomará parte la banda de música de Zaragoza la cual se dispone á sorprender al público santiagués con las composiciones que tocará, pues sabemos el entusiasmo con que ha prometido su distinguido Director cooperar á la velada. En el teatro es donde se podrá apreciar mejor el mérito de la brillante banda de Zaragoza.

También hemos oído que tomará parte en el festival la banda municipal y los mas valiosos elementos artísticos de esta ciudad. La parte Literaria está á cargo de distinguidos poetas y escritores.

Nuestro buen amigo el concejal de este ayuntamiento don José Carnero, que hace tiempo se hallaba enfermo, ha tenido la desgracia de caer ayer tarde casualmente en la calle de Bautizados causándose en la caída una pequeña lesión.

**DE VIAJE**

Han regresado:

De sus posesiones de la isla de Sálvora D. Joaquín Otero y sus hijos.  
De Vigo la señora viuda de Lobera y sus hijas María y Sagrario.  
De Redondela D. Bernardo Postela Pérez y su señora.

Ayer tarde ha estado á punto de ocurrir mas de una desgracia en la carretera de Orense.

Desbocáronse los caballos que conducían un carruaje en ocasión de que por la citada carretera transitaba mucha gente.

Los sustos que causó este accidente han sido tantos como personas había en aquel lugar

Afortunadamente no hubo desgracias.

Segun tenemex entendido la campaña iniciada por el alcalde en lo que se refiere á las pesas porque se expendan algunos artículos de consumos han dado el apetecido resultado.

Por lo menos en estos tres dias no se advirtió falta alguna en el peso.

El Sr. Alcalde impuso varias multas á industriales que tuvieron gente en sus establecimientos después de la hora señalada en el bando de Policía.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido una nueva remesa de billetes de la Lotería de Navidad para repartir entre las administraciones de esta provincia.

Por embriaguez y escándalo ha sido detenido en la Cuesta Nueva un muchacho joven.

Por la misma causa fueron también detenidos tres jóvenes en la Puerta de la Mamoza en la noche de ayer.

A las once de la noche un sujeto maltratado de palabra y obra á una familia en San Roque.

Es muy comentado entre gran número de peisonas y muy especialmente por los aficionados que se dedican al divertido entretenimiento de la caza, el hecho ocurrido ayer en un punto cercano á la Siolla.

No entramos en muchos detalles, porque poco sabemos del mencionado hecho. Se trata de la detención arbitraria de dos conocidas personas de esta ciudad por una pareja de la Guardia civil del puesto de Sigüeiro, las cuales se dirigían á la carretera por un camino público, y acercándose á su hogar para descansar de las fatigas de la entusiasta diversión.

Sabemos que dichos señores llevaban sus licencias correspondientes y cédulas personales. La detención obedeció á que los excursionistas no llevaban ni podían tener nunca lo que según dijeron se le pedía: licencia para atravesar un camino público ó vecinal, en donde fueron sorprendidos por la Benemérita.

Es cierto que el Sr. ministro de Hacienda estudia proyectos de ley referentes á las clases pasivas que han de ser, sin perjuicio de los partícipes de ese crédito, sin menoscabo de los derechos adquiridos altamente benéficos al Tesoro público pero es completamente inexacto que proyecte nada referente á las deudas.

El Sr. Villaverde ha sentado las bases de sus futuras maniobras sobre el crédito que le han granjeado un casi unánime aplauso y solo espera que la unificación lograda en España, como se ha logrado ya en el extranjero, le permita elegir el interés del signo que ha de simplificar el mecanismo de la deuda del Estado.

Cuanto se diga en contra son invenciones caprichosas que perjudican á los acreedores del Tesoro á la vez que al crédito público.

Anoche fué conducido al Hospital Mariano Calvo González que en el Crucero del Gayo fué víctima de los furios de tres mujeres.

Las tres le agredieron causándole varias heridas en la cabeza y en la cara.

En causa del Juzgado de Santiago, seguida por hurto á Antonio Carneira contra Ricardo Torres Arias y Eduardo García Muñoz, se dictó sentencia condenando al primero á tres meses de arresto mayor y al segundo á cuatro meses de igual arresto.

El ministro de Fomento parece que está animado de los mejores deseos para hacer extensivo á los funcionarios de su departamento el decreto recientemente publicado por el de Hacienda, regulando la entrada y ascenso de los empleados de este último ministerio.

Dentro de breves días se celebrará en Santiago un meeting para pedir al Gobierno como se hizo en otras localidades, que acuerde la revisión del proceso Montjuich.

Los padres de soldados fallecidos en las campañas de Cuba y Filipinas, naturales de esta provincia y que tengan derecho á pensión, deben solicitarla sin demora.

Se pueden presentar las instancias en papel de Oficio, sin perjuicio de reintegrar el sello que corresponda, si una vez hecha la debida información, los recurrentes no resultaren pobres de solemnidad.

El número de «Madrid Cómico» que acabamos de recibir, quizás sea el mejor de cuantos lleva publicados en esta nueva época.

Contiene artículos de «Clarín», Sinesio Delgado, Taboada y Laserna, y poesías de Manuel del Palacio, Soldevilla, Pérez Zúñiga, Lozano, Lassa y Teixeira.

Los «Chismes y cuentos» y la «Correspondencia particular», resultan en este número dos secciones llenas de ingenio y gracia.

En la parte artística figuran caricaturas y dibujos de Cilla, Sancha, Leal da camara, Navarrete, Verdugo Landi y Poeda, grabados por los mejores procedimientos modernos.

Si «Madrid Cómico» sigue por este camino, muy pronto será el primer periódico literario de España.

El probó é inteligente jefe de estación de Telegrafos D. Domingo S. Lamas y Yañez ha tenido la atención de despedirse de nosotros.

Como saben nuestros lectores el referido señor que hasta hace muy poco prestó sus servicios en Santiago pasa á la Coruña por virtud de la nueva organización dada á este ramo.

Sentimos la ausencia de tan ilustrado funcionario.

La moda escogió como aitto de paseo para los dias sueltos la calle del Preguntoiro, y es tal la animación que entre seis y siete de la tarde hay en dicha calle que es imposible dar un paso.

Tienen algunos, como más cómodo, el arrimarse á los escaparates impidiendo de este modo el que los transeuntes vean lo que en ellos exhibe el comerciante, por cuya razón algunos de los allí establecidos, acercáronse á nuestra redacción rogándonos hiciésemos saber al Sr. Alcalde cuanto agradecerían que un par de municipales cuidasen de desterrar esta costumbre.

Repuesto ya de la dolencia que le tuvo largo tiempo recluido en su domicilio, tuvimos el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el coronel de esta zona señor Velasco.

La Sociedad Económica en su última sesión acordó dar gracias al notario de esta ciudad y socio de la Económica señor don José Santaló, por la condonación en favor de la Sociedad, por el otorgamiento de la escritura de contrato de obras en la sección segunda del Grupo escolar; y á propuesta del señor secretario, se acordó también nombrarle socio de mérito, no solo por aquella generosidad, sino tambien por los servicios que lleva prestados á la Económica Asociáronse á esta propuesta los señores Troncoso y Gutiérrez de la Peña, (don Felipe,) como individuos de la Directiva.

Por renuncia del Obispo de Pamplona quedó vacante dicha silla.

Indicase para ocuparla á un canónigo dignidad de nuestra M. I. y que á la vez ejerce otro elevado cargo.

Cuando mayor era ayer la concurrencia en el paseo de la Alameda salió el Santo Viático de la iglesia de Santa Susana.

La banda municipal suspendió la pieza que estaba ejecutando y tocó la marcha real en tanto el público se arrodillaba rindiendo así homenaje al Señor: de todo lo creado.

Cuando el Santísimo salía de la Alameda los Sres. de Otero Cotón que estaban en el paseo y á quienes esperaba su coche, ofrecieron al ministro del Altísimo su carruaje en el cual fué luego hasta la casa en que se hallaba el enfermo á quien iba á visitar y que era en el Hórreo.

Resultó aquel acto de lo más solemne y conmovedor que hemos visto.

Un estimable suscriptor nos dice lo siguiente: «Por recientes disposiciones legales han sido anulados los timbres de guerra que se aplican, además de los ordinarios, á las letras, pagarés, franqueo de carta, etc. Nosotros, que como otros muchos comerciantes é industriales compramos cantidad de dichos timbres por necesitar muchos diariamente, al quedar sin curso dichos timbres hemos pretendido inútilmente que se nos reembolsara de su valor ó se nos cangeasen por otros efectos timbrados.»

Nuestro suscriptor pregunta y nosotros repetimos: ¿Que se hace de esos timbres? Si quedaron sin curso, ¿porqué no se devuelve su valor?

Quien corresponda debe resolver el asunto, sea el Gobierno ó sea la Arrendataria de Tabacos, están en el caso de devolver el valor de unos timbres pue han quedado fuera de circulación, porque así se hizo

siempre y no de otra manera puede ahora hacerse.

En el Consejo de Instrucción Pública se aprobó la permuta de los catedráticos don Lino Torre Sánchez que lo era de Salamanca y don Prudencio Requejo de Santiago. Esta permuta está solo pendiente de la firma del ministro.

**Observaciones de la Universidad**

DIA 23

Altura barométrica . . . . .	742'0
Temperatura máxima al sol . . . . .	30'1
Idem idem á la sombra . . . . .	22'7
Idem mínima . . . . .	15'4
Lluvia caída en las 24 horas	
últimas (m. m.) . . . . .	3'6
Agua evaporada en id. id. . . . .	0'6
Viento dominante . . . . .	S. O

**BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL MADRID**

Debiendo proveer la Dirección de este Banco las plazas de Delegados y Subdelegados de partido que tiene vacantes en la provincia de Coruña con sueldo fijo, ó comisión, y con sujeción al Reglamento orgánico de su personal, se abre concurso para su provisión que terminará el día 25 del actual.

Las solicitudes deberán dirigirse acompañadas de las referencias y garantías del interesado, al domicilio social del Banco, Felipe V 2, entresuelo, Madrid.

**TELEGRAMAS**

**Servicio particular del ECO**

Madrid 23 (8 m.)

En esta semana y por indicación al Sr. ministro de la Guerra se posesionará de su cargo el capitán general Sr. Linares Pombo.

**Lo de Barcelona**

Madrid 23 (8 m.)

Segun decian los corresponsales de Barcelona anoche ha vuelto á notarse gran agitación en aquella capital.

El ministro de la Gobernación dijo á los periodistas que era verdad lo telegrafado aunque no tenia noticia de que en la Rambla se hubiese formado un grupo ni menos que diera ciertos gritos.

Madrid 23 (id. id.)

A las once de la noche de ayer conferenció por teléfono el ministro de la Gobernación y el gobernador civil de Barcelona.

Parece que el señor Dato envió instrucciones al Gobernador para evitar duramente todo alboroto.

Madrid 23 (11 m.)

Esta madrugada se ha publicado en Barcelona un bando del gobernador escrito en tonos muy enérgicos respecto de la actitud de los gremios.

Aconseja la citada autoridad á los industriales morosos que no se separen de la legalidad á fin de evitar la adopción de medidas extremas.

Alude á la laboriosidad de Cataluña y termina confiado en que sus frases han de ser oidas por todos.

Madrid 23 (id. id.)

Los corresponsales de Barcelona manifiestan que el público acogió con verdadera sorpresa el bando de la primera autoridad civil de aquella capital.

En los puntos donde se fijó el bando formaronse pequeños grupos que comentaban el bando.

Madrid 23 (1'35 t.)

Nuevos despachos de Barcelona dicen que en cuanto se fijó la elocución del Gobernador salió de los cuarteles la guardia civil.

En algunos puntos las parejas de la guardia civil eran recibidas con silbidos.

Madrid 23 (2'15 t.)

La guardia civil ocupa todas las boca calles de la población. La plaza de la Universidad está tomada por la benemérita.

Varios grupos de estudiantes silbaron y aplaudieron á la guardia civil cuando aquellos entraban en sus clases.

Algunos profesores haciendo alusión á los sucesos que venian desarrollándose en la capital del Principado hicieron ver á los escolares como aquellos son completamente extraños á lo que tienen á su cuidado.

Recomendáronles, por tanto, que no se mezclasen en nada.

Madrid 23 (4 t.)

Al desembocar una sección de la Guardia civil en la calle de San Fernando de Barcelona los dueños de establecimientos dispónense á cerrar. Media hora después todas las tiendas estaban cerradas.

Considérase grave el aspecto que han tomado los cuestionos de los gremios.

Madrid 23 (id. id.)

La afluencia de personas en las calles ha sido hoy extraordinaria.

Formáronse grupos en diferentes vias y la policia viose precisada á hacer grandes esfuerzos para conseguir que se disolviesen.

En algunos puntos hizose preciso que repartiése sablazos.

**Lo del Transvaal**

Madrid 23 (8 m.)

Son contradictorias las noticias que se reciben del Transvaal. Mientras unos despachos dicen que los boers siguen el movimiento de avance iniciado, otros desmientenlo asegurando que las tropas inglesas pusieron cerco á Vryburg pueblo que habian perdido.

Madrid 23 (id. id.)

En los arsenales ingleses se trabaja con una actividad extraordinaria a fin de armar los barcos que formarán una escuadra especial destinada al Cabo y Natal.

Siguen tambien saliendo para el Africa expediciones de soldados destinados á reforzar el ejército ingles.

Madrid 23 (2 t.)

Un despacho oficial recibido en Londres da la noticia de haber fallecido el general boer Kok.

El citado general habia sido hecho prisionero por las tropas inglesas.

Dicen los despachos que el citado general boer habia sido herido en el combate de Milla.

Madrid 23 (id. id.)

Aumenta el entusiasmo en Rusia y Francia por la causa que defienden los transvalenses.

La prensa de ambos países elógiales desmesuradamente,

Madrid 23 (id. id.)

En la toma de Mafeking realizada por los boers han causado dos muertos y quince heridos á los ingleses.

Asi lo telegrafian de Londres.

**Habla Silvela**

Madrid 23 (3'15 t.)

El Sr. Silvela hizo algunas declaraciones á propósito de los sucesos de Barcelona.

Dijo que el Gobierno cumpliría con su deber ahora como siempre y por eso ha ordenado que á las provocaciones de una

parte del público se contestase comedidamente pero con la necesaria energía para que se cumplan las leyes.

Respecto del supuesto ofrecimiento hecho á Cataluña de concederles los conciertos dijo que era inexacto en su totalidad.

El Gobierno—dijo—no podía hacer semejante promesa por la razón de que equivaldría á posponer otras regiones que tienen iguales derechos que Cataluña.

Lo único que el Gobierno dijo—añadió—es que estudiará la forma de arrendar las contribuciones catalanes.

### Ultima Hora

Madrid 23 (4 t.)

Un telegrama que acaba de recibirse de Londres dicen que los boers han sido batidos nuevamente por las tropas inglesas.

El despacho dá la victoria á los ingleses sin señalar el punto en que tuvo lugar el combate.

Dice tambien que el enemigo tuvo muchas bajas.

Madrid 23 (id. id.)

Telegrafian de Paris diciendo que la señora del presidente de la República Mr. Loubet, ha recibido un valioso regalo de S. S. el Papa León XIII.

Consiste el regalo en un rosario formado de ágatas engarzadas en oro.

En el autógrafo que acompaña al regalo S. S. llama á Loubet antiguo amigo.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.



SÉPTIMO ANIVERSARIO  
DE

**Don Lorenzo Perez Huergo**

Todas las misas de hora y media hora que se celebren mañana, martes 24, en la capilla general de Animas, serán aplicadas por su eterno descanso.

Octubre 23 de 1899.



Los hermanos, *D. Jesús, D. Antonio y doña María de la Concepción*; hermana política, tía, sobrinos, primos y demás parientes

**DEL SEÑOR**

**D. RAMON NOVOA LOPEZ**  
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJÍA  
(Q. E. G. E.)

DAN GRACIAS á todas las personas que se han dignado encomendar su alma á Dios, asistir al funeral de entierro y á la conducción de su cadáver al Cementerio general.

Santiago, 23 de Octubre de 1899.

### ANUNCIOS.

SE ARRIENDA

La casa número 39 de la Rúa de San Pedro.

En el número 44 de la Rúa Travesa darán razón.

**Cádiz Cádiz Cádiz**

Estuches papel 50 pliegos y 50 sobres titulado

**CÁDIZ**

á 4 reales.

Venta papelería **EL SOL**

**ESPACIOSO BAJO**

Se arrienda en la Algalia de Arriba núm. 4, con sótano y cocina.

Informará D. Lorenzo L. de Rego, Castro núm. 41.

**5.000 PARAGUAS 5.000**

Se liquidan á mitad de precio.

Regalo de 200 pesetas á los parroquianos.

Notable rebaja en el planchado de camisolas.

Calderería 52, LA UBANA Calderería, 52.

**OJO** No equivocarse con el local antiguo.

CALDERERIA, 52.

**PAULINO PENEDO GOLPE**

**CALDERERIA 23**

Acaba de recibir un elegante y variado surtido en los artículos para la confección de sombreros de señora y niñas. Gran novedad en plumas, adornos de fantasía cintas y cascos.

Precios muy económicos.

También ha llegado la remesa del calzado para la presente estación con las últimas formas y buenos materiales.

Calzado de abrigo y chanclos de goma para señora, caballero y niños.

Papel pintado para decorar habitaciones Juguetería y figuras para nacimientos.

Calderería 23.—SANTIAGO.—23, Calderería.



EL SEÑOR

**DON JOSÉ INSUA REY**

DEL COMERCIO DE LA HABANA

EXCOMANDANTE DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA NUM. 11 DE VOLUNTARIOS DE LA ISLA DE CUBA

HA FALLECIDO EN DICHA CIUDAD EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1899

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su esposa, *doña Antonia Alonso*; sus hijos, *don José, doña María y doña Dolores*; su padre, *don Manuel Insua Framil*; sus hermanos, *doña Concepción, don Manuel y don Antonio*; hermano político, *don José Nogueira*; sobrinos, primos y demás parientes;

SUPPLICAN á sus amigos encomienden á Dios su alma y asistan á las honras fúnebres que por su eterno descanso se celebrarán el martes 24 del corriente á las ocho y media de la mañana en la iglesia conventual de San Francisco de esta ciudad; por lo que anticipan gracias.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Compostela ha concedido 100 días de indulgencia á los que rezarea cinco Padre Nuestros por el alma del finado.

Todas las misas que se celebren en dicha iglesia por los Padres franciscanos serán aplicadas por el mismo.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES, PEDID SIEMPRE LA

# Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el *Escrofulismo* y *Raquitismo*, *Catarros Bronquiales* y *Toses rebeldes*.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la *Tuberculosis pulmonar* pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños favoreciendo la nutrición de sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.



## Milagrosa inyección

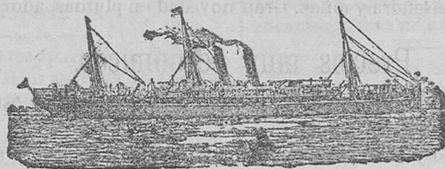
Ó CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los «estreñimientos uretrales» que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas «candelillas». En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica». Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las «mujeres, arenillas y catarros» de la «vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la «sífilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis» el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0.50 dichos medicamentos están de venta en todas las farmacias.

En Santiago, Farmacia de D. Ricardo Bescansa sucesor del Dr. Casares Plaza del Toral 11.

## MALA REAL



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en 16 días.

El día 24 de Octubre saldrá directamente de Villagarcía directo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

EBRO

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Los vapores de esta compañía llevan cocineros y camareros españoles, y á los pasajeros de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Estos vapores han sido construidos ahora para que disfruten mayores comodidades los pasajeros de tercera á quienes se les permitirá pasear por todo el buque.

Las literas con sus mesas y asientos correspondientes son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

## JOSÉ PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

## REAL FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción y reparación de maquinarias,

Premiada en varias Exposiciones con medalla de oro y plata y mención honorífica.

ANTONIO ALEMPARTE.—CARRIL.

DIRECTOR: J. Alemparte.

Potes, potas, calderos, filloeras, cocinas económicas, estufas, bombas de varios sistemas, jarrones, jardineras, pies de banco de varias formas balcones, verjas de hierro dulce y fundido, columnas, galerías, kioscos maquinarias, molinos harinosos, tuberías para conducción de aguas, máquinas y calderas de vapor, depósitos para agua desgranaderos de maíz, prensas para uva, idem de copiar y todo lo concerniente al ramo de fabricación en hierro colado bronce y otros metales.

Se facilitan planas y presupuestos de construcciones especiales. Esta casa también se encarga de toda clase de instalaciones para lo cual cuenta con personas competentes.

Representación de varias casas extranjeras.

LA BUENGA

CONFITERIA Y PASTERIA VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 88. SANTIAGO

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Aduanas y Afijos CARRIL

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

COMERCIO DE UTILERIAS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.

Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.



## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortealemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 5 de Noviembre el vapor correo alemán

BONN

El día 19 de Noviembre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

WITTEKIND

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admite estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.



## HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plat

Vapores de la Compañía.

Amazonas Argentina. Asunción. Babitonga. Belyrunco. Buenos Aires. Cintra.

Córdoba. Corrientes. Curitiva. Destfiro. Guahyba. Taparica. Macelo. Mendoza.

Montevideo. Olinda. Paraguassu. Paranaagua. Patagonia. Pernambuco. Petropolis id.

Portoalegre Rio. Rosario. San Nicolás Sao Paulo. Taquary. Tucuman.

SERVICIO QUINCENAL

El 3 de Noviembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

MENDOZA

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal 12.

## Fábrica de fundición de Hierro y Bronce

TITULADA "SAN JAIMÉ"

DE

VIEYTES, HALPIN Y CASAS, CARRIL.

Este Establecimiento montado con los mejores aparatos conocidos, ofrece al público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce así como al de construcción de hierro dulce, comprometiéndose á ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallándose á su frente el Sr. D. Ramón Vieytes inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fábrica del Sr. Alemparte, y el Sr. Halpin acreditado ingeniero inglés.

Potes, potas, calderos, tuberías para conducción de aguas, balcones, columnas, verjas de hierro fundido y dulce, galerías, cocinas económicas, galerías filloeras, bombas, molinos harineros para depósitos agua, estufas, jarrones, desgranadores de maíz etc. etc.

## Fábrica de aserrar maderas

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.

TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.

TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.

TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.

TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.

CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo. Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villanúmero 29.

## LA ARTISTICA

# MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.

Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.

Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA